

Entidad coordinadora de Política Pública		Secretaría de Participación y Desarrollo Social	
Política Pública	Política Pública de Juventud	Número de Documento CONPES	03 CONPES D.T y C.

HOJA DE VIDA: PRODUCTO DE POLÍTICA PÚBLICA

DATOS GENERALES

Entidad encargada de implementación	Secretaría de Participación y Desarrollo Social			Código de entidad	08
Objetivo específico asociado	Aumentar las oportunidades de las juventudes para el empleo digno, el desarrollo de emprendimientos y de economías colaborativas, solidarias a través del fortalecimiento de estrategias de inserción laboral, competencias socio-ocupacionales y empresariales.			Número de objetivo	2
Meta(s) de resultado a la (s) que el producto aporta mediante su implementación.	2.1. Jóvenes que acceden al mercado laboral mediante acciones de gestión del empleo para la vinculación en el sector público y privado, incluyendo programas de primer empleo.				
Componente - Eje	Dimensión Inclusión Productiva	Línea de acción	Emprendimiento y financiamiento		
Código de producto	2.1.4.	Nombre del producto	PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS CONFORMADAS POR JÓVENES.		
Población objetivo del producto	Jóvenes				
Relación con el Plan de Desarrollo Distrital -PDD	SI	Pilar, Objetivo o Eje del PDD	Pilar estratégico: "Cartagena Contingente"	Programa del PDD	Empleo Inclusivo para los Jóvenes

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO

Descripción	<p>Justificación de la competencia: <i>En el marco del Plan de Desarrollo Distrital, la meta producto 2020-2023 "500 Iniciativas productivas creadas y adaptadas a las condiciones de crisis sanitarias, sociales y ambientales que se presenten" Para el cumplimiento de esta meta compartida con la Secretaría de Participación y Desarrollo Social en las vigencias 2020 – 2023 se diseñó y desarrolló la Estrategia H2O: Inclusión productiva y social juvenil, cuya estrategia común de trabajo colaborativo y que garantice por un lado el cumplimiento de la meta y por el otro generar un valor de intervención al grupo poblacional Juventud en el Distrito, donde se aproveche las dinámicas laboral y productiva del territorio para disminuir el desempleo juvenil en Cartagena. Este programa se trabaja de manera articulada con actores del ecosistema del emprendimiento en el Distrito para impactar de manera positiva a los jóvenes con vocación emprendedora.</i></p> <p>Secretaría de Participación y Desarrollo Social, el Decreto 0304 del 2003, a través del cual se establece la estructura general de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D. T. y C, le otorga al Grupo de Familia, Infancia y Juventud de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social, la función de: "Fomentar y fortalecer el empleo en el Distrito mediante la capacitación, otorgamiento de crédito, asesorías y contratación para mejorar el nivel de vida de las comunidades más necesitadas".</p> <p>Entidad Corresponsable: Secretaría de Hacienda Distrital, a través de la unidad de Desarrollo Económico, promueve el fortalecimiento empresarial de los sectores económicos priorizados de la ciudad y el robustecimiento del emprendimiento mediante la formación académica y los cierres de brechas de empleabilidad.</p> <p>Relación causal que derivó en la formulación del indicador: entre las problemáticas y desafíos sociales relacionados con la dimensión Inclusión Productiva manifestadas por la población objetivo y actores estratégicos en los escenarios de consulta se encuentran las siguientes: "Poco incentivo a los emprendimientos" y "no hay apoyo a los emprendimientos", en ese sentido, es importante que, a través de un indicador, se logre medir la cantidad de incentivos que otorga el Distrito a unidades productivas conformadas por jóvenes.</p> <p>Relación del producto en perspectiva histórica: La Secretaría de Participación y Desarrollo Social y la Secretaría de Hacienda Distrital, a partir del programa "Empleo inclusivo para los jóvenes" fortalecieron iniciativas juveniles de emprendimiento.</p> <p>Importancia comunitaria del punto crítico: El punto crítico "Poco incentivo a emprendimientos juveniles" fue configurado a partir de las problemáticas y desafíos sociales que manifestaron las y los jóvenes de las localidades Industrial y de la Bahía y la mesa de consulta dirigida a jóvenes a partir de sus enfoques étnicos, dónde manifestaron: "Poco incentivo a los emprendimientos" y "No capacitan para que los jóvenes puedan crear empresa". Este punto crítico fue señalado como urgente, debido a que consideran importante las y los jóvenes puedan tener alternativas de ingresos económicos ante las dificultades para ingresar al mercado laboral.</p> <p>Elección del número de vigencias proyectadas para la implementación de producto: De acuerdo a la priorización de la ciudadanía y las capacidades institucionales, son 10 las vigencias proyectadas para la implementación del producto.</p>				
-------------	--	--	--	--	--

Indicador del producto	Número de jóvenes reciben capacitación y asistencia técnica para la creación y fortalecimiento de emprendimientos y unidades productivas				
Fórmula de cálculo de los indicadores del producto	Número de jóvenes reciben capacitación y asistencia técnica / Numero de Jóvenes				
Línea base del producto	1460 jóvenes capacitados y colocados laboralmente	Fecha de la LB	2023	Fuente de la LB	ETCAR/PES/Hacienda
Producto esperado (meta total)	25596 jóvenes ubicados laboralmente				
Vigencias de implementación proyectadas	10	Códigos de vigencias	01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10		
Metas por vigencia	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
	1606	1767	1943	1943	2138
	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10

		2351	2586	2845	3443	3787
		Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año ...
		Año ...	Final			
			25.596 jóvenes			
Periodicidad de medición del indicador	<i>Anual</i>					
Enfoque del producto	<i>Poblacional</i>					
Objetivo de desarrollo sostenible - ODS-	<i>Trabajo decente y crecimiento económico.</i>			Código ODS		<i>8</i>
RESPONSABLE DEL PRODUCTO						
Nombre del funcionario responsable del indicador	Directora PES	Dependencia	PES	Correo electrónico		
Viabilidad técnica SDP	<i>Visto bueno: Secretaría de Planeación Distrital</i>	Aprobación Entidad coordinadora	<i>Visto bueno: Entidad coordinadora de política</i>	Viabilidad Entidad responsable	<i>Visto bueno: Entidad proyectada para la implementación</i>	